

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA
"TRATAPCU CIA. LTDA."

Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193

Cusubamba, enero del 2010

INFORME DE GERENCIA

DIRIGIDO A SOCIOS ACCIONISTAS

Señor Presidente

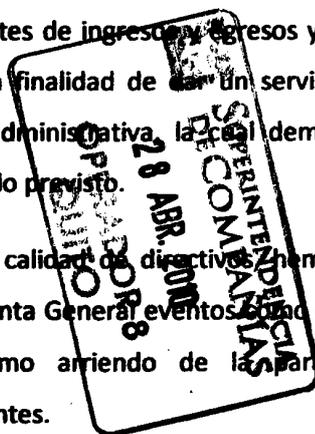
Señor Comisario y Socios de la Compañía

En cumplimiento del Art. 124 de la Ley de Compañías, cúpleme poner a su conocimiento los estados financieros y la cuenta de resultados y de igual forma un detalle de mis gestiones que se ha efectuado por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2009.

En cuanto respecta a los Ingresos, estos se han efectuado en forma mensual mediante el aporte administrativo, a los cuales se suman otros ingresos como intereses por préstamos e ingresos por depósitos a la vista, alcanzando a cubrir un total de USD 3231.42, ingresos con los cuales se ha cubierto los gastos de administración de la Empresa que suman un valor de USD 3180.74, alcanzando a obtener una ligera utilidad la cual permitirá efectuar de conformidad a la Ley el pago de Impuestos correspondientes.

También debo manifestar, que se renovo el contrato con el contador, el cual se encargó de realizar la emisión de los comprobantes de ingresos y los pagos oportunos de las correspondientes retenciones, con la finalidad de dar un servicio adicional a los socios en cuanto respecta a documentación administrativa, la cual demostró que su trabajo a ella encomendada lo cumplió conforme a lo previsto.

Quienes hemos estado al frente en calidad de directivos, hemos efectuado con la debida programación y autorización de la Junta General eventos como el agasajo por navidad, se ha pagado gastos presupuestados como arriendo de la parada, cámara de comercio, depreciaciones entre los más importantes.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS PARTIDERO DE CUSUBAMBA
"TRATAPCU CIA. LTDA."**

Santa Rosa de Cusubamba – Cayambe – Ecuador Telf.: 02 2784-193

Los movimientos contabilizados nos han permitido alcanzar un total de Activos de USD 16.397,95, contra un valor igual en Pasivos y Patrimonio.

Con las gestiones dadas a conocer y contabilizados todos los resultados se puede agregar que en cuanto a las obligaciones tributarias de compras y ventas y sus correspondientes retenciones se han efectuado con la debida oportunidad a favor del SRI, la contabilidad se ha realizado en base a los registros de sustentos y respaldos, bajo los principios contables aplicables y con previa supervisión y autorización del Comisario de la Empresa.

Quiero agradecer al final de este informe a los compañeros directivos, a los socios por brindarme su apoyo para llevar de la mejor manera este cargo del cual creo haberlo desempeñado con el mejor criterio y pensamiento.

Atentamente,


Sr. Juan León

GERENTE

